

UACI

EDIFICIO TORRE ROBLE, BLVD. LOS HEROES, METROCENTRO, SAN SALVADOR

ORDEN DE COMPRA Nº 90/2021

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 475/2021

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (099) FREUND, S.A. DE C.V. (SADFI: 655) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 10-Nov-2021
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 190/2021/02
	Lugar de entrega: OFICINA CENTRAL
Cen Cos Asociados: 0710-SECCION DE BIENESTAR SOCIAL	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		2.10546	ASIGNACION PARA ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	763.85000	763.85000
				80 GUIRNALDAS NAVIDAD DE 9 PIES (COLOR VERDE)		
				4 SET DE BOLAS NAVIDEÑAS 60 MM COLOR DORADO BRILL/MATE/GLITER		
				4 SET DE BOLAS NAVIDEÑAS 60 MM COLOR ROJO BRILL/MATE/GLITER		
				5 SET DE BOLAS NAVIDEÑAS 70 MM COLOR DORADO BRILL/MATE/GLITER		
				5 SET DE BOLAS NAVIDEÑAS 70 MM COLOR ROJO BRILL/MATE/GLITER		
				20 GUIAS DE NAVIDAD 100 LUCES BLANCAS		
				17 MALLAS NAVIDEÑA DE 25 C.M. POR 9 YARDAS COLOR DORADO		
				17 MALLA NAVIDEÑA DE 25 C.M. POR 9 YARDAS COLOR ROJO		
				EL PAGO DE ESTA ORDEN DE COMPRA SERA DE CONTADO		

Sub Total US\$	763.85
IVA US\$	99.30
Total US\$	863.15

OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 15 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 17-Nov-2021